



2026303001088753

Radicado No: 2026303001088753
08/09/2026 11:51 AM
Página 1 de 3

Bogotá D.C.,

Señor
DARIO EMILIO ALFARO RIVEROS
Investigador Experto
Líder Unidad de Seguridad
DIRECCIÓN DE PROTECCION Y ASISTENCIA

ASUNTO: COMUNICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO FGN-NC-0180-2024.

Respetado Supervisor:

Teniendo en cuenta la designación como supervisor del contrato FGN-NC-0180-2024, que tiene por objeto: *PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA Y MOVIL, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y PERSONAL UNIFORMADO CON Y SIN ARMAS, PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN, CUSTODIA, AMPARO Y SALVAGUARDA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN E INGRESAN A LAS INSTALACIONES Y LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES – F.E.A.B. DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, DE LA REGIONAL NIVEL CENTRAL CONFORMADA POR: I) NIVEL CENTRAL Y II) BOGOTÁ.*, esta Subdirección se permite informar que, el 3 de septiembre de 2026 se llevó a cabo la suscripción del **Modificadorio No 6**, en la plataforma Secop II, el 4 de septiembre de 2026 se realizó el registro presupuestal del compromiso con el No. 76626 y se aprobó la modificación de las garantías que amparan el contrato **FGN-NC-0180-2024**.

CUMPLIMIENTO:

PÓLIZA No.	CSC-100047353		
ANEXO No.	6		
AMPARO	VIGENCIA		SUFICIENCIA
	Desde	Hasta	
Cumplimiento de contrato	03-09-2026	31/5/2027	\$17.506.562.867,10
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones laborales	03-09-2026	30/11/2029	\$2.917.760.477,85
Calidad del Servicio	03-09-2026	30/11/2027	\$17.506.562.867,10

Nota: Consulta oficiosa en la página de la Compañía Aseguradora

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:





Radicado No: 2026303001088753
08/09/2026 11:51 AM
Página 2 de 3

PÓLIZA No.	CSC-100012215		
ANEXO No.	6		
AMPARO	VIGENCIA		SUFICIENCIA
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	01-09-2026	30/11/2026	\$2.917.760.477,85

Nota: Consulta oficiosa en la página de la Compañía Aseguradora

En consecuencia, se recuerda las funciones asignadas al supervisor en el Manual de Contratación.

Se acompaña con la presente, comunicación los siguientes soportes documentales:

- ☐ Copia del modificadorio No. 6 del contrato **FGN-NC-0180-2024**
- ☐ Copia póliza de garantía de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual
- ☐ Copia del Registro Presupuestal

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por
LAURA JICELA TELLEZ G
Fecha: 2026.09.08 11:51:04 -05'00'

LAURA JICELA TÉLLEZ GONZÁLEZ
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual

Copia: gerencia@coservippltda.com.co / dirproyectos@serviconi.com

	Nombre	Firma
Proyecto	Iván Felipe Uribe Ospina - Profesional SGC	IVAN FELIPE URIBE OSPINA Firmado electrónicamente por IVAN FELIPE URIBE OSPINA Fecha: 2026.09.07 10:20:57 -05'00'
Revisó	Olga Pilar Alvarez Mora – Profesional Experto (E)	OLGA PILAR ALVAREZ MORA Firmado electrónicamente por OLGA PILAR ALVAREZ MORA Fecha: 2026.09.07 14:31:37 -05'00'
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, lo		





2026303001088753

Radicado No: 2026303001088753
08/09/2026 11:51 AM
Página 3 de 3

presentamos para la firma.